



Municipalidad de Surquillo

**CONCEJO MUNICIPAL DISTRITAL DE SURQUILLO
SESIÓN ORDINARIA
DE FECHA 15 DE MARZO DEL 2019**

En la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, sito en Jr. San Miguel N° 155, Distrito de Surquillo, Provincia y Región de Lima, día 15 de Marzo del 2019, se reunió el Concejo Municipal Distrital de Surquillo, presidido por el señor Alcalde GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ; con la asistencia de los señores Regidores: Ángela Liliana Huamani Vásquez, Luis Rojas Chirinos, Juan Amadeo Vargas Alvarado, Maribel Juárez Sánchez, Elsa Inés Ascarruz Minaya, Luis Augusto Mercado Granados, Patricia Miriam Arce Molina, Luis Alberto Segura Arica, Sandra Liz Gutiérrez Cuba.

Actuó como Secretario en esta Sesión, el Sr. Jhamil Valle Cuba, Secretario General de la Corporación Edilicia, se verificó la asistencia de los miembros del Concejo Municipal a la Sesión, dándose cuenta del quórum Reglamentario para darse inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo convocada para la fecha, de conformidad con el artículo 13° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Buenos días con el quórum de ley vamos a iniciar la presente Sesión Ordinaria.

DESPACHO: No tenemos despacho.

ACTAS: Si tenemos Actas señor Presidente, se ha distribuido a los señores Regidores el Acta de Sesión Ordinaria de fecha 14 y 28 de febrero 2019, de manera física y audio en forma virtual para su aprobación por parte del pleno.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Se ha distribuido a los señores regidores, actas del 14 y 28 febrero del 2019, tenemos alguna observación?

REGIDORA SEÑORA SANDRA LIZ GUTIERREZ CUBA: En la página 8, me preocupa mucho lo que veo acá, en la parte donde señala las votaciones, donde manifiestan el acuerdo de aprobación de líneas múltiples de financiamiento temporal, acá colocan que hay 8 votos a favor 0, en contra 0 y 1 abstención, señor como usted podrá ver, en esta misma hoja, yo señalo ese mismo día y adelanto en mi intervención y señalo mi voto y digo que voto en contra.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Con la modificatoria a pedido de la regidora Sandra cambiar en contra 1, abstenciones 0, gracias regidora. Alguna otra observación?

REGIDORA SEÑORA ELSA ASCARRUZ MINAYA: En la página 7, en mi intervención, en la 3ra línea que dice para esas reuniones que lo están llevando, ese debe de ser suprimido y debe ir la palabra no; la séptima línea al final dice seguridad ciudadana eso de tener puestos permanentes en la noche, se repite.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Eso a corrección señor Secretario de redacción, en la página 4, en la línea 3 de mi intervención es Comisaria, no hay separación de área de vidrio, listo.

REGIDOR SEÑOR LUIS SEGURA ARICA: En la página 2 donde digo que ha enviado un documento de la arquitecta Ana Guevara, ha puesto que se ponga más empeño en el cargo, yo me refería a que, la señorita Arquitecta trate bien al personal, a la gente y a todos, porque no tiene ética profesional y qué medidas va tomar usted señor Alcalde.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Eso que lo transcriban ese tema de ética, y hacer las correcciones formuladas por los regidores; con cargo a redacción y con la señal ya conocida, los regidores que estén de acuerdo con el Acta de Sesión Ordinaria de fecha 14 de febrero de 2019, que se manifiesten con la señal conocida: A FAVOR 09, EN



Municipalidad de Surquillo

CONTRA 00, ABSTENCIONES 00; aprobado por **UNANIMIDAD**, gracias regidores. Vamos con el acta del 28 febrero, alguna observación?

REGIDOR SEÑOR LUIS MERCADO GRANADOS: En la página 5, el informe de primer grado, donde se informe que en Los Sauces II ha sido controlada la delincuencia, se informa que el señor ha sido cambiado por tiempo de servicios, hemos conversado con él y que pasaba, esa parte no tiene sentido, que se retire esa parte, hemos conversado con el queda eso, luego viene la semana pasada 2 agresiones físicas queda eso.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Hemos conversado con él, queda eso, perfecto, se corrige, gracias regidor.

REGIDORA SEÑORA PATRICIA ARCE MOLINA: En la página 4 dice que pueda participar y traer por ejemplo a Casas Huertas, yo puse que ponga a la regidora Ángela, que avise, para que pueda avisar a Casas Huertas porque hay un foco infeccioso, pero acá no dice nada de eso.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Transcriba señor Secretario por favor.

REGIDOR SEÑOR LUIS MERCADO GRANADOS: En la página 6, segundo párrafo debo reconocer que el subgerente de áreas verdes, el señor Machicado, se comprometió atender podando los árboles para mejor visualización, por las cámaras de seguridad, corrección.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Corrección, las cámaras de seguridad, gracias regidor.

REGIDORA SEÑORA SANDRA LIZ GUTIERREZ CUBA: Si señor, en la página 5 hay un error, se repite 2 veces de repente en mi intervención ponen de repente, y en la página 8 se repite, me refiero a la señora Silvia Eslava y le ponen Cecilia.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Le han cambiado de nombre, la que premiamos el día de la mujer, deberíamos darle ya la medalla a Silvia.

REGIDOR SEÑOR LUIS MERCADO GRANADOS: En la página 7 en el último párrafo, debe decir quiosco dice quisco.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Con las correcciones de los regidores y con la señal ya conocida, los regidores que estén de acuerdo con el Acta de Sesión Ordinaria de fecha 28 de febrero de 2019, que se manifiesten con la señal conocida: A FAVOR 09, EN CONTRA 00, ABSTENCIONES 00; aprobado por **UNANIMIDAD**, gracias regidores.

ESTACION DE INFORMES Y PEDIDOS: Quiero hacerles llegar como me comprometí, hacerles llegar la recaudación del mes anterior, como dicta la norma, hemos hecho este informe para una mejor comprensión, se señala los ingresos, hay unos cuadros comparativos con años anteriores, con crecimientos y no crecimientos, entonces le voy hacer llegar los ingresos de enero y febrero comparativos con los años anteriores, cada primera sesión del siguiente mes vamos a informar los ingresos, cada 6 meses, en la sesión del sexto mes, voy a informar los egresos del semestre, vienen separados por partidas que hago entrega también. Otro informe, comentarles que en enero tuvimos la oportunidad de acompañar junto a los 42 alcaldes de Lima a la firma de Convenio del Acuerdo contra la Corrupción, esta firma de convenio tuvo 4 puntos importantes, junto con el Alcalde Muñoz, acá tengo el acta firmada por todos los Alcaldes con el detalle de lo que significa el pacto de integridad, con la rendición de cuentas y transparencia representando al Concejo firme esta acta que, nos compromete a entregar las cuentas, está colgada en nuestra página web y la de Lima, les dejo una copia con la firma de Jorge Muñoz, nuestra firma y todos los alcaldes presentes, ha demorado casi un mes en llegar esta acta como un logro de gestión. Informarles también que el día martes acompañe a la nueva Ministra de Salud, Ministra de la Mujer, en el Plan de la Gestión Articulada de Lucha Contra la Anemia, es una lucha del gobierno, el estado ha asignado presupuesto que tiene que ser gastado de 3 maneras: por promotores, casa por casa, con difusión por parte de la



Municipalidad de Surquillo

Municipalidad en coordinación con los centros médicos, nos corresponde 55,738.00 soles asignados a todo el año para esto, ya hemos hecho la mesa de trabajo con los centro de salud, somos el distrito número 36 en niños con anemia, pero en porcentaje somos el cuarto distrito, de cada 2 uno tiene anemia, el niño con anemia no es el enfermito, es el que está jugando, es el chaposito, tome la palabra en nombre del Concejo, me comprometí en un año bajar este número, vamos a tener reuniones quincenales, les estoy entregando la publicidad, acá me dieron una serie de documentos, he mandado a sacar copias en blanco y negro para entregarles una copia, es todo en cuanto tenía que informar del compromiso que hemos tomado. Me pidieron en la Sesión anterior los ingresos de la grúa, lo iba entregar ahora pero los he devuelto por que están en partidas grandes, pero no está el detalle, de cuantas multas, ni como se ha venido gestionando esto, estamos preparando este informe. Patricia me solicitaste unos temas de Demuna, te estamos haciendo llegar una carta con el detalle de tus pedidos. Tenía que informar sobre el tema de Promaped lo he dejado para explicar después, listo, algún otro informe?

REGIDORA SEÑORITA ANGELA HUAMANI VASQUEZ: Buenas tardes Presidente quería informarle que la mayoría de los regidores que componen este Concejo, estamos participando de un seminario en cuanto el inicio de gestión, hemos asistido desde la mañana y nos hemos tenido que dar una escapada, para venir a la Sesión, por lo que le pido por esta vez, que cumplan con el Reglamento Interno del Concejo del Art.22 donde se indica que no se excedan en el uso de la palabra los 5 minutos o cuando usted de la orden que así sea, es lo indicado por la norma.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Gracias regidora así lo haremos, el uso de los 5 minutos 2 intervenciones, felicitaciones a los regidores que estén tomando este curso.

REGIDORA SEÑORA PATRICIA ARCE MOLINA: Buenas tardes con todos, le hago llegar el agradecimiento de los médicos, hemos estado reunidos ayer, hemos firmado una resolución y el pacto que se está haciendo y el trabajo que se va hacer, agradecerle a usted Alcalde las ganas, del aporte que está poniendo para controlar lo de la anemia, porque vamos a trabajar en conjunto, la preocupación está muy fuerte lo de la anemia, necesitamos poner un alto, hay que capacitar no solo a las madres, sino también a los niños, necesitamos en el colegio un quiosco saludable, no solo de que haya chisitos, esas cosas que no alimentan, algo más sano que pueda dar una mejor alimentación, también voy averiguar un mousse de sangrecita y que está muy saludable, especialmente para ellos, ya lo han probado y a los niños les ha encantado, eso podríamos promoverlo acá, para tratar de bajar la anemia, también hay convenios con la institución Indecopi, para que pueden dar charlas, a ver si podemos sensibilizar a los padres, una llamada de atención para ellos.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Gracias Patty, Te estas reuniendo con los médicos para ver el tema de la anemia, te va llegar la carta, la copia de esto sería bueno que lo compartamos con ellos, según el número de médicos el número de copias, ellos también lo tienen, es un documento que llegado a la Municipalidad, sería bueno que lo compartas con ellos, que sepan que estamos allí nosotros también, hemos dado el primer paso, hemos formalizado ayer, con la venia del Concejo, ese documento se denomina Instalación del Comité para el Cumplimiento de la Meta sobre la Articulación de la Lucha contra la Anemia, la meta número 4 que nos exige, invertirlo bien, así es que les pido como fiscalizadores que nos acompañen en cada actividad de la anemia, no olvidemos el TBC es un tema importante, vamos a atacar la anemia, de 0 a 36 meses es lo primero, he pedido también a Manuel Espinoza que para la siguiente Sesión de Concejo, que venga un doctor y nos explique el efecto de la anemia, los daños colaterales son muy fuertes, para tomar conciencia, listo gracias Patty, algún otro informe?

REGIDOR SEÑOR LUIS SEGURA ARICA: Buenas tardes, quería informarles que el día martes se apersonaron un grupo de señores de la cuadra 6 de San Diego, venían hacer una denuncia, que hay un individuo, que para robando autopartes de los carros, lo han denunciado varias veces a la Comisaria, su nombre del señor es Pablo Ruiz Lecca, se mete a un departamento que para vacío y en la noche sale a robar.



Municipalidad de Surquillo

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Es Lecca, lo conocemos como Lecca.

REGIDOR SEÑOR LUIS SEGURA ARICA: En la cuadra 3 de Velarde se encuentra un carro abandonado, ahora que he pasado ya no está ese auto, lo han puesto en la calle Carmen, eso es como una guarida de fumones, delincuentes, el señor ha echado en su vereda grasá, para que no se sienten y ellos ponen cartones encima.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Es un carro azul Lucho?

REGIDOR SEÑOR LUIS SEGURA ARICA: Es rojo, lo han puesto en Carmen, en la entrada de Velarde.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Gracias Lucho, a todos los regidores cuando tengamos estos casos de autos abandonados, tómense la foto y mándenlo a mi wathsapp, eso va ayudar muchísimo.

REGIDOR SEÑOR LUIS SEGURA ARICA: En la cuadra 5 de San Agustín, el día martes a las 2 a.m. ha sustraído 2 espejos y una llanta de un carro Kia, el señor me está pidiendo quiere ver por pantalla, quiere las cámaras a ver si reconoce, quiere ver quien es, si son de su cuadra que paran asaltando.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Ese pedido a Gerencia de Seguridad Ciudadana que le den la facilidad a este vecino, Lucho tu puedes acompañarlo?. También el pedido que ha hecho Patty pasarlo a Gerencia Municipal, al Jefe de Sanidad por los quioscos saludables, hay un informe de quioscos saludables, pero quiero que en la siguiente Sesión tengamos una exposición, Manuel que exponga Sanidad que está haciendo con los quioscos saludables, ya hemos empezado clases el día lunes, agradecer a todos los regidores que nos acompañaron al inicio del año escolar, con los funcionarios, eso habla muy bien de cada uno de ellos, de estar con ellos, de que vean a la autoridad presente, me comentaron que en el colegio Ricardo Palma 3% de ausentismo, agradecer la presencia de todos, les vamos hacer llegar unas fotos.

REGIDORA ELSA INES ASCARRUZ MINAYA: Señor Presidente el día, a colación del comentario que usted acaba de hacer, de las visitas a los centros educativos, el día martes 12 me acerque al centro educativo PRITE, que es el programa educativo de estimulación temprana, que atiende a la población de 0 a 4 años con diagnóstico de Síndrome de Down, quisiera decirle que este centro tiene una infraestructura muy adecuada, pero adolece de juegos recreativos, dentro de lo posible, en algún momento si contamos con el presupuesto que pudiéramos tener, si hay posibilidad de atenderlos seria excelente; de igual manera a través del Secretario General, hicimos llegar el apoyo en el mantenimiento de sus áreas verdes, se veía mucho mejor, la Directora le envió su agradecimiento y su saludo también.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Te toco el PRITE?

REGIDORA ELSA INES ASCARRUZ MINAYA: No, a mí me tocó el colegio Albert Einstein, lo que pasa es que a solicitud del Secretario General porque a él le toco ese centro y como soy una persona comprometida con el tema de discapacidad, lo conozco muy de cerca, el me invito a conocerlo para poder ver por qué soy parte de la Comisión de Desarrollo Social.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Podemos ir juntos al PRITE puedes sacar una cita, tengo unos juegos de la fundación, te puedes hacer cargo tú?

REGIDORA ELSA INES ASCARRUZ MINAYA: Si me puedo hacer cargo, también deseo informar señor al Concejo y a usted que la Asociación la Luz de Hellen Adam Keller, que tienen un convenio de cooperación interinstitucional con la Municipalidad, inicia sus clases el día lunes 18, me permito invitar a todos los regidores que deseen asistir, el programa será a las 9.30 de la mañana, este programa brinda asistencia eficaz y oportuna a las personas que tienen



Municipalidad de Surquillo

discapacidad, específicamente la sordo ceguera, este programa funciona en el Estadio Municipal de Surquillo y quiero comunicarle también señor Alcalde, que se están atendiendo 5 niños y niñas de este distrito, la niña Aixa que vive jirón Junín cuadra 10, la niña Sandra Amasifuen que vive en Villa Victoria, el niño Diego Mandujano de Casas Huertas, el joven Carlos Alberto Anchiray en la cuadra 5 de Dante, también matriculada este año la niña Andrea que tiene parálisis vive en Los Sauces, el programa si bien es cierto no es difundido, quisiera a través de los regidores que puedan ir el día lunes a la apertura de clases, puedan sensibilizarse con el caso, es un tema muy sensible para que puedan ustedes también ser portavoces, este es el tercer año que funciona este programa y con mucho éxito.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Son niños con discapacidad múltiple?

REGIDORA ELSA INES ASCARRUZ MINAYA: Son niños sordos ciegos, con discapacidades asociadas, en solo niño es sordo, es ciego, tiene retardo, microcefalia, tiene disfalesias, falta de tono muscular, etc., a veces hay jóvenes que tienen 8 diagnósticos. Quisiera decirle con mucho orgullo, que este es el único programa en Perú, que funciona acá en Surquillo, en todo el Perú, invito a los regidores hacer las averiguaciones del caso, no existe otro programa como este, hay programas que atienden a niños síndrome Down, con autismo, de pronto a niños con otro tipo de síndrome, pero con el tema de multidiscapacidad, no existe un programa.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: 9.30 de la mañana inauguran la clase?

REGIDORA ELSA INES ASCARRUZ MINAYA: Si, 9.30 am el día lunes en el Estadio de Surquillo, los esperamos para que vean de cerca este programa.

REGIDOR LUIS ROJAS CHIRINOS: Se puede apoyar, ir llevando algo?

REGIDORA ELSA INES ASCARRUZ MINAYA: Si dentro sus posibilidades esta, es muy valioso, cosas que ellos necesitan, por ejemplo: pañales de talla grande, papel toalla industrial, ellos lo usan como babero, los niños con parálisis cerebral no controlan el conducto salival, babean bastante, hay que secarlos, papel higiénico industrial, guantes quirúrgicos talla 6, son cosas sencillas que se necesitan, gracias por el tiempo.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Gracias Elsa, el lunes estamos allí, algún otro informe?

REGIDORA MARIBEL JUAREZ SANCHEZ: Agradecer a los vecinos por su presencia, a usted señor presidente y a mis colegas regidores y funcionarios quiero informar, me siento contenta y orgullosa porque en nuestro distrito, exista este tipo de apoyo, de hogares, el día martes tuve la oportunidad de acompañarlo a usted señor Alcalde, junto con la regidora Elsa Ascarruz, de visitar la Casa Magia que está aquí en San Agustín 634, son un grupo de mujeres que se dedican a ayudar a estos niños indefensos, víctimas del cáncer, son personas que brindan asilo, apoyo sobre todo a nuestros niños que vienen de provincia, es una casa que me he dado el gusto de conocer todos sus ambientes, el solo hecho que estén allí y que reciban ayuda brindada por estas señoras es bastante para ellos, le agradezco señor Alcalde porque me pude enterar que usted, ha estado pendiente de ellos, en lo personal. Es una casa donde subsisten, se ha creado a punta de apoyo de empresarios, de personas que pueden hacer esta labor, de apoyar, es una casa que está dando asilo a 26 niños y si hay algo que me preocupa, que frente a esta casa, hacen actividades, que causan ruidos molestos, estos niños requieren de cuidado, personas que reciben quimioterapia, necesitan reposo y tranquilidad, veamos la forma de poder apoyarlos, evitar este tipo de eventos, veamos señor Alcalde que se puede hacer por estos niños.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Gracias Maribel, en la gestión anterior, los regidores aquí presentes nos acompañaron a poner la primera piedra a esta casa, la Casa Magia, el Concejo entrego la medalla a la fundadora Teresa Pasco en Sesión Solemne



Municipalidad de Surquillo

y al mes exacto ella nos dejó, falleció, la Casa Magia hace mucha labor social como otras casas que están cerca al INEI, la intención de ir, es conocer, ellos habían dado un informe de ratas, se ha mandado a la gente de Sanidad, si son 26 niños que son cuidados, hay mucho voluntariado, pensemos algo como podemos apoyar, voluntariado con nuestro adulto mayor, con nosotros mismos, es una labor muy loable tienen su base acá y han adquirido locales y terrenos juntos para construir una clínica oncológica, solo para niños, el proyecto está para el 2021, la idea es una guardería que se doble la atención de 26 a 72 niños y familias.

REGIDORA ELSA INES ASCARRUZ MINAYA: Para acotar a lo que ha dicho la regidora, ellos han recibido donación un local de 1600 mts cuadrados contiguo al local que vienen ocupando actualmente, la idea señor Alcalde es contemplar la forma de que el equipo técnico, con los abogados que tenemos aquí, que declare área restringida, para que no se hagan allí ninguna fiesta, pollada, evento, nada de excesivo ruido, por que molesta a la tranquilidad y a los pacientes de esta población tan vulnerable que son los niños que padecen cáncer.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Gracias regidora, eso vamos a pasarlo a Gerencia Municipal para que nos dé una propuesta, a ver como se podría enfocar este tema, no solo allí en la Casa Magia, sino en todas las casas que tienen este tipo de reposo, algún otro informe?

REGIDORA SANDRA LIZ GUTIERREZ CUBA : Gracias señor Presidente, en principio señor Alcalde, tratare de informar lo que mi tiempo alcance, lo demás le hare llegar por escrito, pero también quisiera recordarle que, no tengo muchas oportunidades de hablar como usted y traerle los pedidos, ya que nuestro artículo 10° de Atribuciones y Obligaciones para los Regidores, menciona en el inciso 6, tener comunicación con las organizaciones sociales y los vecinos y de informar al Concejo Municipal y a su vez proponer la solución de los problemas, así que alcanzare señor lo que el tiempo me dé. En principio agradecer a la regidora Juárez por traer este tema tan sensible, no tuve la oportunidad de participar cuando colocaron la primera piedra, pero tuve la oportunidad de conocer unas mujeres extraordinarias, que hacían un trabajo, las conocí recuerdo mucho en la avenida Aviación, repartiendo lonche a los familiares de las personas que estaban con cáncer, recuerdo mucho que las acompañe varias noches a repartir los desayunos y entonces y también decir que hicimos, mi hija pertenece al grupo scout de Surquillo, y con este grupo de Magia, los scout hicimos mucho trabajo, tuve la oportunidad de hace dos años presentar una propuesta señor que iba beneficiar a Magia y a otras casas hogares, y espero señor que pueda salir este proyecto dictamen que presente, porque le recuerdo que jamás salió, ni siquiera se puso a debate, a pesar que lo insiste tantas veces, y espero que los regidores que acaban de mencionar se van a solidarizar con las instituciones, que hacen una gran labor en beneficio de la comunidad y se y conozco muy de cerca el trabajo que hace Magia y de las casas hogares que brindan apoyo a estos niños; aprovecharé este tiempo señor para decirle, ya que se ha tocado varios temas sociales, como el tema de las personas discapacidad, quisiera hacerle mención también señor Alcalde que tengo acá el expediente del señor William Pertuza, que hasta la fecha le pedí a usted se me informe, fue despedido a pesar de haber trabajado 8 años en la Municipalidad y lo despidieron, no le pagaron el mes de enero, solicito le pido a usted aprovecho esta estación, se puedan cumplir con lo que exige la ley y pagarle, porque esa persona trabajo y lo justo es que se le remunere por su trabajo.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Sandra, para informarte que esta cancelado el mes de enero.

REGIDORA SANDRA LIZ GUTIERREZ CUBA: Que bueno, asimismo decirle señor otro informe que traje acá este Concejo Municipal y hasta la fecha no recibí respuesta alguna, ni verbal, ni por escrito, fue acerca de este local que cerraron en la av. Principal y se lo mencione a usted señor, que se había cometido un atropello, porque le habían clausurado a este señor el local con dos documentos que no pertenecían al expediente y le pedí usted, que se corrija y también señor le pedí, le dije a usted le diera solución, porque no es un tema que vengo a traer, no es un tema antojadizo, yo creo que usted siempre hablado de un tema humano y le mencione que este señor tiene tres hijos con discapacidad, dos de ellos tienen autismo y uno de ellos autismo severo, le pedí señor, y le pido ahora acá frente usted, mirándolo a los ojos,



Municipalidad de Surquillo

con el fin de poder llegar a su fibra más sensible señor y pido usted como padre y le pedí en la primera Sesión de Concejo los ayude, no se, debe existir alguna solución, no quiero perjudicar a nadie, no estoy en contra de nadie, solamente pido señor que se haga justicia, que se haga lo correcto, no estoy pidiendo algo que no se pueda hacer señor, hagamos lo correcto, lo justo, y espero que usted pueda dar una oportunidad a este señor de poder conversar y sobre todo arreglar la parte administrativa, en la que se le ha clausurado a él, de una forma arbitraria, autoritaria.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Puedes hacerte cargo Sandra, comunicarte con él y darle una cita para que venga a mi despacho.

REGIDORA SANDRA LIZ GUTIERREZ CUBA: Por supuesto, acá el joven esta ahora, puede ser que usted busque alguna manera de poder ayudar, si no es esta manera señor, busque la manera, es lo único que le pido de verdad, yo me pongo en el lugar del señor, perdón señor estoy en uso de la palabra, y no tengo ningún interés, espero que el regidor que está tomando ahorita la palabra, lo diga en su intervención, no tengo ningún interés, más que ayudar a estas personas, soy madre de familia tengo una hija señor y para mi es difícil sacarla adelante todos los días, a pesar que tengo mi esposo, y me pongo a pensar en este señor, como hará y como habrá hecho toda esta vida, para sacar adelante tres niños con esa discapacidad, bueno es todo lo que informo señor y espero tener alguna respuesta en cuanto a los tres informes que he dado y esperaré la estación de pedidos para usar mis cinco minutos que me corresponden, muchas gracias.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Esto a Gerencia Municipal, siguiente regidor, pedidos, informes?

REGIDOR LUIS SEGURA ARICA: No es cuestión de debates ni de discutir acerca de este tema señor Alcalde, estos documentos han sido enviados y visto por varios funcionarios de acá y sabemos y cuestionamos el derecho de una propiedad, estos hijos que la señorita, señora Sandra habla, ellos ya están grandes y tienen trabajo, ellos trabajan, el señor tiene alquilado, no es cuestión que él lo tenga, él lo ha alquilado a otra persona, a nadie le gustaría que teniendo, que tú le brindes ayuda, por un cierto tiempo y se quiera adueñar de tu sitio, tampoco señor Alcalde hay que ver todo eso, con un procedimiento; de ayudarlo ver la manera.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Vamos a revisar ese informe y averiguar lo del alquiler, si no hay más informes vamos a pedidos

REGIDOR LUIS MERCADO GRANADOS: Un breve informe, la semana pasada que nos retiramos de aquí a las 5 de la tarde, pasamos por la calle Irribarren, encontramos que en la cuadra siguiente y 2 cuadras más estaba totalmente abarrotado de basura, de restaurantes y desechos y un perro había pasado por allí, dejando un aspecto deprimente, cercano a nuestra Municipalidad, habría que ver que el área correspondiente, haga que se cumpla la norma, hay una ordenanza de sacar la basura después de las 8pm a 11 de la noche, eso debe cumplirse.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Está fallando eso de los restaurantes, cierran a las 3 pm a 8pm, deberíamos allí Lucho obligarlos a sacar la basura, la otra opción sería cambiar un poco el horario de los restaurantes o poner puntos de acopio, si lo he visto, vamos a trabajarlo, primero pedirles a ellos que no saquen la basura a esa hora.

REGIDOR LUIS MERCADO GRANADOS: De otro lado, en base a la asamblea que tuvimos la semana pasada, conversamos con el Subgerente de Obras Públicas, el Ingeniero Apestegui y hemos coordinado que el día lunes iríamos a evaluar esos puntos que reclamaban los vecinos, que faltaban unas obras de seguridad vecinal, rampas, jibás, veredas, a fin de que se cumpla del horario que corresponde.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Lucho informarte, hable con el grifo, con el administrador evidentemente, esto es parte de una propiedad privada, es un



Municipalidad de Surquillo

retiro, si podemos hacer una jibá, estamos coordinando para hacer las dos jibás nosotros, ellos quisieron colaborar pero les dijimos que no, ellos le van hacer el mantenimiento y te mantendré informado, gracias.

REGIDORA ANGELA LILIANA HUAMANI VASQUEZ: Agradecerle por habernos hecho participar del inicio escolar y vengo trayendo un pedido, no solo a mi persona, sino es un pedido masivo por todos los chicos que ese día me reconocieron en la institución, los chicos me preguntaron si van a continuar con el programa Pilas, averiguando respecto al programa era un incentivo a fines de año para los primeros puestos en los colegios, entonces yo les dije iba hablar con el Alcalde que los más segura era que íbamos a continuar con este programa, contentos se quedaron con la respuesta pero espero que me lo confirme usted.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Gracias, si va haber los dos programas tanto pilas como de alimentar para educar, van a continuar a partir de abril, el tema de reorganizarnos y estamos listos, te comprometo a que seas parte del equipo para que le des una mirada.

REGIDORA ANGELA LILIANA HUAMANI VASQUEZ: Cuento conmigo, en cuanto al otro pedido es respecto a la inseguridad ciudadana, consideramos que el trabajo organizado es uno de los principales planes para luchar contra la delincuencia, considero por algo que aprecie el último fin de semana, llamar a los ambulantes formalizados o reconocidos por el Concejo, para que nos apoyen de donde ellos están vendiendo sus productos, que tengan un botón de pánico o el número de la persona encargada, en cuanto al tema de cámaras de seguridad y avisen cualquier hecho, robo, ya sea un accidente, y tengan un trato directo con Aníbal Espinoza que es el encargado de cámaras o el señor Ortiz para que esto sea un resultado inmediato y lleguen allí mismo, porque llamando al *700 a veces está ocupada las líneas, que ellos tengan un trato directo con el responsable de las cámaras.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Me parece genial, que los comerciantes aporten con el cuidado de la ciudad y sean parte de la seguridad ciudadana, buen aporte. Uno de los mensajes que llevamos al inicio del año escolar era estar orgulloso de ser surquillanos, quiero contagiarles esta ganas, creo que cuando uno está orgulloso quiere, cuando uno está orgulloso cuida, vamos atacar mucho el tema de orgulloso, pero hay que tener un motivo de estar orgullosos, nuestra historia, nuestra huaca, nuestros vecinos, iniciamos el año compartiendo con los chicos con un lápiz, ha sido un buen inicio del año escolar, gracias Ángela, buena idea, buen aporte, algún otro pedido?

REGIDORA PATRICIA ARCE MOLINA: Señor Alcalde, tengo un pedido de una señora que vive en la avenida Principal con Angamos, hay un buzón que está abierto, voy a pasar inmediatamente la foto..

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Si ya lo corregimos, le hemos puesto la barrera de seguridad, un cono, un carro se lo llevo el cono, pero también puse la tapa a ese desagüe, creo que sean llevado la tapa, de Principal con Angamos.

REGIDORA PATRICIA ARCE MOLINA: Ah perfecto, porque ahorita me lo acaban de pasar, eso es lo que me gusta que ahora Surquillo está más rápido, la vez pasada yo vi un hueco yo estaba con mi cámara estaba tomando la foto y pasaba la movilidad y ya estaba detrás mío cerrando el hueco, estaba roto yo he pasado por allí, perfecto.

REGIDORA ELSA ASCARRUZ MINAYA: Señor Presidente, en el tema de discapacidad en las personas tiene una ley vigente la 29973 y mi pedido va en el sentido señor Alcalde, de la posibilidad de declarar el programa OMAPED de Surquillo, para que se haga una restructuración y los funcionarios especialistas en el tema tengan el tiempo adecuado para hacer esta restructuración, de tal manera que PROMAPED sirva para poder brindar un servicio eficaz, oportuno a esta población, que no es muy pequeña en el distrito de Surquillo y se pueda considerar que dentro de los formatos de atención, pudiera haber un programa para lenguaje de señas, un sistema Braille, un programa de comunicación táctil un programa de lenguaje escrito y otros programas de comunicación, ese sería mi pedido señor Alcalde por



Municipalidad de Surquillo

cuanto la Municipalidad adolece en estos momentos de un programa diseñado para este tipo de personas, y decirle señor Alcalde que Surquillo no debe estar ajeno a la realidad de esta población, que este pedido sea considerado.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Gracias, lo conversamos un poco regidora, OMAPED tenga un área donde reciba a los niños y haga actividades con los niños, lo cual les quitaba el área administrativa, estamos tomando la decisión con las gerencias municipales, vamos declarar un mes de reestructuración, van a tener el área administrativa su espacio, el espacio de los chicos no puede estar ligado en una oficina, las clases de pintura en el estadio, las clases de comprensión de lectura y señas en Morococha, aprovechar las piscina, aprovechar los espacios, no hacer que el chico venga, sino vamos donde el chico esta, los sacamos un poco de la oficina, San Borja también está reestructurando el programa, San Isidro también lo está haciendo, esto es una ley, tenemos 12 personas tenemos que llegar a 100, no podemos estar ajenos a esto, descentralizarlo va ser bueno, hemos recuperado espacios en el parque Británico, la Bomba, necesitan baños, los parques para el modo niño, en algunos parques todavía no tenemos rampas para discapacitados, como es el parque Horacio Zevallos, hay una opción de hacer una feria de helados de verano y raspadillas en este parque no hay rampas de discapacitados, hay que hacer programas integrales llevar a los chicos al campo.

REGIDORA ELSA ASCARRUZ MINAYA: Si me permite sugerir, se debe plantear en todo el distrito el tema de la accesibilidad a las personas, hay una ley para ese tema de la accesibilidad, gracias señor Alcalde sus palabras me hace sentir que usted está pensando en la inclusión, es lo que ellos necesitan, dentro de las situaciones y diagnósticos que ellos presentan.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Nos vamos a poner en modo rampa, cuando pasen por allí y vean que falte una rampa tomen una foto y me la envían, para ver cuantas rampas podemos hacer.

REGIDORA ELSA ASCARRUZ MINAYA: Si me permite señor Alcalde para cerrar este tema recordar también de acuerdo a ley existe la pensión no contributiva y eso también se ve a través del programa SISFOH, eso es todo señor Alcalde.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Listo, esto al Gerencia Municipal, gracias regidora.

REGIDORA PATRICIA ARCE MOLINA: Lo último, recordarle que mañana 16 se va hacer lo de la tuberculosis, a partir de 8 a 1 para sensibilizar porque el 24 de este mes es la campaña de tuberculosis mundialmente, ya he coordinado con el señor Manuel, ya está todo esto, ya están las mesas, las sillas y la movilidad para apoyarnos, ya están las carpas, se les invita será mañana de 8 a 1 en San Felipe y prolongación San Carlos, más bien señor Manuel, ya están los volantes hechos?

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Que más necesitas?

REGIDORA PATRICIA ARCE MOLINA: Necesito volantes, las mesas, todo ya está con oficio.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Bueno todos invitados mañana, podemos ayudar a volantear, vamos a pedir a Secretaria que necesitas volantes, que más necesitas, con la venia del Concejo vamos a pedirle a Manuel, solicitar que nos apoyes, mañana señores regidores vamos a apoyar.

Señor Manuel Espinoza Loarte, Gerente Municipal

REGIDORA PATRICIA ARCE MOLINA: Contratamos una movilidad aparte del serenazgo, gracias al regidor Luis Segura, apoyo en el perifoneo, con el Centro de Salud de Surquillo, queremos sensibilizar a la gente.



Municipalidad de Surquillo

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Gracias Regidora, estas usando tus recursos y eso es muy loable, listo.

REGIDORA SANDRA LIZ GUTIERREZ CUBA: Quería decirle que este es un pedido que hizo llegar un vecino, que sufrió un accidente en la cuadra 6 de Huáscar, hay un local, en este lugar han roto la vereda y casi la mitad de este ingreso a este local, lo han puesto como una rampa gigante, lo cual si usted va caminando por la noche puede sufrir un accidente como lo sufrió este vecino, es una rampa gigante, es la mitad de la vereda, es todo el acceso a este portón, sería bueno señor que este señor pueda corregir y dar solución a este problema. Otro pedido señor, es el tema de las mecánicas, quisiera pedirle, he conversado con varias vecinas de varios lugares, y el tema de las mecánicas es que utilizan y ponen en doble fila, y las pinturas emanan un olor fuerte, y reitero una vez más, no estoy en contra de nadie simplemente quiero que ningún vecino salga perjudicado, que se haga lo correcto, que trabajen pero con orden y respeto a los vecinos.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Hemos notificado hemos pedido licencias, hemos dado plazos, hemos dado 20 días, estamos soldando las puertas, el que está en la esquina de la Casa de la Juventud, estamos soldando, es tan fácil como sacar su licencia, defensa civil y seguir trabajando, y hay varias cosas que no se pueden utilizar, como pinturas, etc., está bien.

REGIDORA SANDRA LIZ GUTIERREZ CUBA: Voy a continuar con mis pedidos, si también todos estos pedidos que voy a detallar a continuación señor, son pedidos que los hice hace sesenta días en la primera Sesión de Concejo y que hasta la fecha señor, pesé que usted ordena a la Secretaria General que se me informe con respecto a todos estos pedidos, quiero decirle señor que hasta la fecha, ni un solo pedido mío lo he recibido, así que esto me hace pensar dos cosas, porque no es posible que en sesenta días, no tenga la información, le recuerdo señor que una de mis funciones también es fiscalizar y creo que se está obstruyendo mi labor de fiscalizadora, así es que le reitero señor, para que tome nota una vez más, uno de mis pedidos fue: cuanto de deuda dejo la gestión anterior el señor Huamani, si hubiera deuda y si no hubiera dejado ninguna deuda, también por favor le pido señor me haga saber, si el alcalde Huamani no dejo ninguna deuda, ese es el informe que yo quiero; así mismo pedí el certificado de piscina saludable, también pedí acerca de la grúa, cuanto es el ingreso que percibe la Municipalidad por este tema, por este servicio de grúa, también pedí acerca del parqueo vehicular, también pedí se me informe sobre las cámaras por escrito señor, reitero una vez más yo tengo el informe escrito de la contraloría, y quisiera el informe por escrito por parte de la Municipalidad, también le pedí de cuantos trabajadores y personas o discapacidad tenemos acá que nos apoyan trabajadores que nos apoyan en esta Corporación, a fin de poder ver si se está cumpliendo de acuerdo a ley lo que indica CONADIS, también solicite el tema de los buses, se me informe por escrito, cuanto es el valor, el costo de estos minibuses que se compraron y porque no se compró el bus como se indicó en el proyecto, que gano el presupuesto participativo, también solicite a usted se me informe por el tema del ascensor de la Casa del Adulto Mayor que se me informe porque no se había, nunca funciono eso es lo que quiero saber, yo estuve allí señor y me dijeron y trate de subir y me dijeron que el ascensor no funciona, haber después, bueno esos son todos los pedidos, creo que se acabó mi tiempo, el resto de pedidos se los hare llegar por escrito, muchísimas gracias por el tiempo.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Al Gerente Municipal que tome nota, e informe por escrito inmediatamente. Yo quería hacer un pedido, el día 20 y 21 en Santiago de Chile, el Presidente Piñera ha hecho una convocatoria, a los partidos democráticos, en Rio, he sido designado por el partido que pertenezco, voy asistir a este encuentro a esta conferencia, así que voy a solicitar al Concejo una licencia a nivel personal, sin gastos de la Municipalidad, espero tengan a bien darme esta licencia, algún otro pedido?

REGIDORA ELSA ASCARRUZ MINAYA: Para solicitar, señor Presidente que se nos pudiera alcanzar a nosotros los regidores, de la deuda que se contrajo con la Sunat por falta de pago, de las gestiones anteriores, que tenemos una deuda que se nos informe por escrito, no es una



Municipalidad de Surquillo

deuda de los dos últimos gobiernos, sino de los anteriores, quisiéramos estar al tanto como regidores del caso y por qué no se pagó.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Recordarles también que en la siguiente Sesión de Concejo, tenemos que aprobar el balance, el detalle de deuda, a Gerencia Municipal y al Ministerio de Economía y Finanzas nos haga llegar por escrito, gracias, algún otro pedido?

REGIDOR JUAN VARGAS ALVARADO: Es un pedido en forma reiterativa, yo he pedido, que a través del área correspondiente, creo que le corresponde a la Secretaria General del Concejo, para que nos haga llegar de los periodos últimos, de los señores regidores que hayan presentado proyectos de ordenanzas en favor de los vecinos, proyectos de acuerdo de concejo en favor de la comunidad, de los vecinos, esto lo hago en forma reiterativo por las siguientes razones, como nosotros debemos saber, no podemos presentar proyectos redundantes, repetidos, lo hago con ese fin, independientemente de que nuestra función de regidor y de fiscalizar, pero la Ley Orgánica de Municipalidades nos faculta gobernar y se gobierna a través de ordenanzas en bien de la comunidad, no solo con pedidos, ni con informes, sino materializado a través de un mandato jurídico a la comunidad.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Gracias Juan, esto a Gerencia Municipal y a Secretaria Municipal, que nos informe a todos los regidores sobre los últimos periodos, cuantas solicitudes, cuantos aportes como comisiones se han presentado, detallado.

REGIDORA SANDRA LIZ GUTIERREZ CUBA: Señor un último pedido para sumarme al pedido de la regidora Ascarruz, espero que esta vez, porque lo he venido pidiendo por años este pedido, espero que esta vez sí se brinde este informe que acaba de pedir la regidora, por lo cual me sumo al pedido y también me sumo al pedido del regidor Vargas y no solamente señor, el proyecto de ordenanzas, sino también las propuestas, las ordenanzas y todos los informes que pudieron servir para solucionar los problemas de los vecinos, muchas gracias.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Gracias regidora, los pedidos por favor por escrito, muy bien gracias regidores, no habiendo más pedidos vamos a pasar a la orden del día, señor Secretario sírvase a tomar lista.

ESTACION ORDEN DEL DIA

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Con el quórum de ley damos inicio a la estación de Orden del Día, de lectura el primer punto de agenda señor Secretario.

PUNTO UNO: PROYECTO DE ORDENANZA QUE PROHIBE EL CASTIGO FISICO Y HUMILLANTE CONTRA LOS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL DISTRITO DE SURQUILLO .

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Interesante, el uso del castigo físico y humillante contra los niños, niñas y adolescentes de Surquillo, vamos a ver este tema, vamos a darle pase a la Presidenta de la Comisión Elsa Ascarruz para que nos haga la introducción de esta ordenanza, con la venia del Concejo.

Señora Elsa Ascarruz Minaya, Presidenta de la Comisión Desarrollo Social, Educación y Juventudes

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Gracias regidora Presidenta de la Comisión que por su intermedio vamos a darle el pase al Gerente Municipal que va presentar a la señorita Mónica Malpartida, que viene del Ministerio de la Mujer, comentarles que hace 27 días porque llevo control de cada día, dio una exposición en el Ministerio de la Mujer del modo niño, este el primer paso, comentarles que junto a Chorrillos y a la Municipalidad de Santa Rosa, estamos llevando la delantera para aplicar el modo niño, y que nos hemos propuesto como Municipalidad ser los primeros, vamos hacer el primer distrito que tenga sus parques, su personal, sus regidores en Modo Niño, el primer paso es aprobar esta ordenanza que prohíbe el uso del castigo físico y humillante contra los niños y niñas y adolescentes con



Municipalidad de Surquillo

la venia del concejo vamos a darle la palabra a Manuel, para que nos presente a Mónica Malpartida, representante del Ministerio de la Mujer.

Señor Manuel Espinoza Loarte, Gerente Municipal

Señorita Mónica Malpartida, representante del Ministerio de la Mujer

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Me quedo con una frase: no es que sea malo ni bueno sino que no es correcto, creo que Surquillo estamos en modo niño, que honor para nosotros ser la primera Municipalidad que va a aprobar este proyecto de ordenanza, es el primer escalón para ponernos en modo niño. Alguna intervención?, no habiendo intervenciones, pasamos a votación, los regidores que estén de acuerdo con **APROBAR LA ORDENANZA QUE PROHÍBE EL USO DEL CASTIGO FISICO Y HUMILLANTE CONTRA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL DISTRITO DE SURQUILLO**, primer paso para ponernos en modo niño, que se manifiesten con la señal conocida: A FAVOR: 09; EN CONTRA: 00; ABSTENCIONES: 00; aprobado por **UNANIMIDAD**. Muchas gracias regidores, Mónica lleva el saludo nuestro a tu representada. El siguiente punto de agenda señor Secretario.

PUNTO DOS: PEDIDO DEL SEÑOR ALCALDE DE LICENCIA, POR LOS DIAS 20, 21 Y 22.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Estoy pidiendo una licencia para ausentarme 3 días, si estamos de acuerdo hacerlo saber con la señal ya conocida, A FAVOR: 09; EN CONTRA: 00; ABSTENCIONES: 00; aprobado por **UNANIMIDAD**, gracias señores regidores, algún otro punto de agenda?

No habiendo más puntos señores Regidores, se agradece por su presencia. **EL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ**, finalizo la Sesión de Concejo.

- TOCA LA CAMPANILLA -



MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO

JHAMIL R. VALLE CUBA
SECRETARIO GENERAL



MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO

Giancarlo Guido Casassa Sanchez
ALCALDE